

 UCLM <small>UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</small> <i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i>	PROCEDIMIENTO OPERATIVO CLASIFICACIÓN Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS	Ref. PTR-01
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 1 de 5

PROCEDIMIENTO OPERATIVO
CLASIFICACIÓN Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
0	Mayo 2005	Elaboración borrador inicial
0	Julio 2006	Aprobado en Consejo de Gobierno de la UCLM el 20/7/2006
1	Marzo 2023	Actualización. Ratificado por el Comité de Seguridad y Salud.

 <p>UCLM UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</p> <p><i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i></p>	<p>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</p> <p>CLASIFICACIÓN Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS</p>	Ref. PTR-01
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 2 de 5

ÍNDICE

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES
4. EQUIPOS DE TRABAJO NECESARIOS
5. FASES DE TRABAJO Y PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD

 UCLM <small>UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</small> <i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i>	PROCEDIMIENTO OPERATIVO CLASIFICACIÓN Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS	Ref. PTR-01
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 3 de 5

1. OBJETIVO

Establecer las fases de trabajo y los puntos clave de seguridad a seguir para una correcta clasificación y segregación de los residuos generados en la UCLM.

2. ALCANCE

Dentro del programa de gestión de los residuos generados en la UCLM, la labor inicial debe consistir en una correcta clasificación y segregación de estos. Teniendo en cuenta que las sustancias que se producen pueden ser mezclas de residuos o se pueden producir residuos peligrosos a partir de muchos tipos de sustancias diferentes, es fundamental que los productores realicen una primera clasificación de sus residuos, entendiéndose por productores las personas físicas que generan los residuos. Sin este primer paso, todo el procedimiento posterior se paraliza ya que no se deben manipular en ningún caso residuos sin identificar.

En el proceso de clasificación inicial se pretenden identificar las sustancias principales que forman parte del residuo. En caso de que la clasificación inicial sea inadecuada, el resto del proceso de gestión no se podría llevar a cabo según la legislación vigente y, por lo tanto, los residuos generados no podrán ser integrados en el programa de gestión de residuos peligrosos de la Universidad de Castilla La Mancha.

3. IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES

Dentro del [organigrama de responsabilidades](#) cada una de las partes implicadas, velará por el cumplimiento de la presente instrucción de trabajo, asegurándose de que todo el personal afectado la conoce perfectamente y está debidamente formado para realizar adecuadamente dicha actividad.

En síntesis:

Los responsables de los laboratorios deberán asegurarse de que en sus respectivos laboratorios se segregan los residuos generados en las diferentes fracciones que se detallan en este procedimiento de trabajo.

El responsable del punto limpio deberá separar los residuos generados en las zonas correspondientes según su clasificación, de acuerdo con este procedimiento. En caso de que se realicen trasvases a recipientes de mayor tamaño o por mal estado del recipiente original, el nuevo contenedor se etiquetará correctamente.

 UCLM <small>UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</small> <i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i>	PROCEDIMIENTO OPERATIVO CLASIFICACIÓN Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS	Ref. PTR-01
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 4 de 5

Los profesores que impartan asignaturas de prácticas en los laboratorios deberán informar a los alumnos de la naturaleza de los residuos que pueden generarse durante el desarrollo de las prácticas, su clasificación y la ubicación de los diferentes envases en el laboratorio o taller para su correcta segregación.

El profesor es el responsable de los residuos generados durante las prácticas, en coordinación con el responsable de residuos del departamento y del centro, hasta su entrega al punto limpio.

4. EQUIPOS DE TRABAJO NECESARIOS

En cada uno de los niveles descritos en el organigrama anteriormente comentado, el responsable velará por la dotación de equipos de protección individual.

5. FASES DE TRABAJO Y PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD

FASES DE TRABAJO	PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD
Identificación y clasificación del tipo de residuo generado de acuerdo con la normativa vigente.	
<p>Una vez identificados los residuos deben segregarse en los envases más adecuados para cada uno de ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Residuos producidos en los laboratorios:</i> <ul style="list-style-type: none"> – Recipientes para segregar los líquidos producidos. – Caja para la ubicación de los reactivos de laboratorio. – Bidón homologado para recoger el material fungible y los envases vacíos que hayan contenido reactivos. – Recipientes adecuados para cada una de las siguientes categorías de residuos, en el caso de que se produzcan en cantidades importantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Líquido de revelado fotográfico. 	<p>Tener siempre en cuenta los principios de la acción preventiva y respetar los hábitos de higiene y limpieza en el lugar de trabajo.</p> <p>Es imprescindible que el envase no se encuentre manchado exteriormente.</p> <p>Tener en cuenta los criterios de incompatibilidad entre sustancias a la hora de agruparlos en el mismo envase por considerarlos dentro del mismo grupo (ver incompatibilidades).</p>

	PROCEDIMIENTO OPERATIVO CLASIFICACIÓN Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS	Ref. PTR-01
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 5 de 5

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Residuos biosanitarios. ▪ Aceites. ▪ Fitosanitarios y biocidas. <p>– Para los residuos que se produzcan de forma puntual se habilitarán recipientes de tamaño adecuado al volumen generado cuando sea necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Residuos no producidos exclusivamente en los laboratorios:</i> <ul style="list-style-type: none"> – Segregación en el módulo de residuos peligrosos de las papeleras de recogida selectiva. – Recipientes comunes en lugares estratégicos (medicamentos, baterías, etc.). 	
Etiquetar los diferentes tipos de envases.	
Colocar los recipientes de residuos en un lugar adecuado: <ul style="list-style-type: none"> - convenientemente separados. - fuera de zonas de paso o vías de evacuación del lugar de trabajo. 	